

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELMAPA S.A.**

A los 27 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Bolívar s/n y Huayna Cápac de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **ELMAPA S.A.**: Dr. Marcos Malo Acosta, propietario de 799 acciones de la compañía, y representando un capital de USD\$ 799.00; y la señora Clara Vintimilla Arteaga, propietaria de una acción y representando un capital de USD\$ 1.00.

Preside la Junta el Ing. Saúl Calle Saavedra, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario ad-hoc el Eco. Esteban Díaz Heredia.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, y por tanto, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 en caso de haberlas.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente
6. Conocer y resolver sobre la remoción del cargo del Gerente de la compañía y elección del nuevo Gerente.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual todos los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018. Luego de la lectura del mismo, los señores accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad dicho informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por secretaría se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.



4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Toma la palabra el Presidente de la compañía e informa que no existen utilidades en el ejercicio económico del año 2018, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Toma la palabra el Dr. Marcos Malo y eleva a moción los nombres de los señores Fabián Eduardo González Espinosa y Noé Ochoa Remache para que sean designados Comisarios Principal y Suplente respectivamente. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción planteada, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad designar a los señores Fabián Eduardo González Espinosa y Noé Ochoa Remache como Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente, por el período estatutario de dos años.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y ELECCIÓN DEL NUEVO GERENTE

Toma la palabra el Dr. Marcos Malo y manifiesta que por razones de orden comercial se requiere de un nuevo Gerente que ejecute las nuevas políticas comerciales y de gestión de la compañía, por lo que en ese sentido mociona que se remueva del cargo al actual Gerente de la compañía, Ing. Diego Calle Pacheco y en su lugar se nombre al Ing. Milton Isaac Idrovo Bermeo como nuevo Gerente de la compañía por el período estatutario de dos años, lo cual es puesto a consideración de los accionistas presentes en esta Junta. Los señores accionistas, proceden a deliberar sobre la moción presentada, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad remover del cargo al actual Gerente de la compañía Ing. Diego Calle Pacheco y a su vez, elegir al Ing. **Milton Isaac Idrovo Bermeo** como nuevo **GERENTE** de la compañía ELMAPA S.A. por el período estatutario de **dos años**.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Dr. Marcos Malo Acosta
Accionista

Ing. Saul Calle Saveedra
Presidente

Sra. Clara Vintimilla Arteaga
Accionista

Eco. Esteban Díaz Heredia
Secretario ad-hoc